



Asesoría - Sistemas - Suministros
Recursos Humanos

26554

Guayaquil, Julio 12 del 2006

28820-M-85

69586-M-01

Ing. Com.
VICTORIA ELIZABETH VENEGAS BONILLA DE BRIONES
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada SERVICIOS ADMINISTRATIVOS VARCOM C. LTDA., en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de GERENTE GENERAL, por el período de CINCO AÑOS y con las facultades y deberes que determina el Art. Vigésimo del Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones ejercer individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

De acuerdo con la Resolución de la Junta General, tomada de conformidad con el Artículo Décimo Séptimo, literal a) del Estatuto Social, usted queda autorizada para individualmente celebrar contratos y documentos comerciales relacionados con el objeto de la Compañía hasta por la suma de UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, excepto el giro de cheques que desde cualquier suma hasta CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA deberá hacerlo conjuntamente con el Presidente, y en casos de ausencia de este último, con el Vicepresidente que lo reemplace.

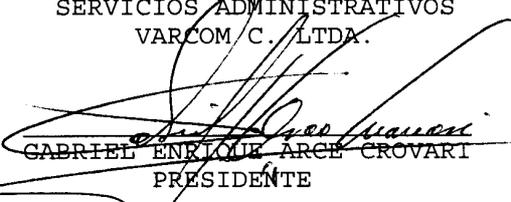
Así también, los demás contratos y documentos comerciales superiores a UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA hasta CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA deberá otorgarlos conjuntamente con el Presidente, y en casos de ausencia de éste último, con el Vicepresidente Ejecutivo que lo reemplace.

Para el otorgamiento de Contratos y documentos comerciales superiores a CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA deberá, en cada caso, obtenerse la autorización de la Junta General.

Mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil Ab. Germán Castillo Suárez el 1° de Diciembre del 2000, inscrita y anotada en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de Junio del 2001, se aumentó el Capital y se reformó integralmente y codificó el Estatuto Social. Entre otras modificaciones, se aumentó el plazo de nominación del Gerente General.

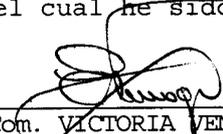
De usted, muy atentamente,

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
VARCOM C. LTDA.


GABRIEL ENRIQUE ARCE CROVARI
PRESIDENTE

Guayaquil, Julio 12 del 2006

Yo, Ing. Com. Victoria Elizabeth Venegas Bonilla de Briones, acepto el cargo para el cual he sido designada.-


Ing. Com. VICTORIA VENEGAS DE BRIONES

NUMERO DE REPERTORIO: 35.084
FECHA DE REPERTORIO: 26/jul/2006
HORA DE REPERTORIO: 13:03

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha dos de Agosto del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS VARCOM C.LTDA.**, a favor de **VICTORIA ELIZABETH VENEGAS BONILLA DE BRIONES**, a foja **79.700**, Registro Mercantil número **14.782**.

ORDEN: 35084
LEGAL: Monica Alcivar
AMANUENSE: Angel Neira Burgos
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos

§

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA